

**ALMUDENA RODRÍGUEZ MOYA, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día diez de octubre de dos mil diecisiete fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

07. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Estudiantes

07.05. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación del acuerdo 07.04 aprobado en el Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2017, en cuanto a las fechas de celebración del curso Técnicas de Inserción Laboral, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a once de octubre de dos mil diecisiete.

C/ Bravo Murillo, nº 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28
Fax: 91 398 60 42

www.uned.es

En la reunión del Consejo de Gobierno, de fecha 27 de junio de 2017, se procedió en el punto 07.04 a la aprobación del reconocimiento académico de ECTS por la participación de los estudiantes en los cursos y actividades universitarias entre ellos el curso de Técnicas de Inserción Laboral con número E-00176 celebrado los días 12, 13,14, 15 y 16 de junio de 2017 en el Centro Asociado de CARTAGENA durante el curso 2017/2018

Por error en su transcripción el curso se celebró en el curso 2016/2017, en lugar de en el curso anteriormente indicado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se eleva a Consejo de Gobierno la rectificación del indicado Curso modificándose en los términos indicados.

Madrid, 14 de septiembre de 2017